FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS
Secretaría General

ACTA DE GRADO No. 449

En la Ciudad de Bogotá, D.C., el día 10 del mes de Diciembre de 2011, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por los Honorables Miembros del Consejo Directivo Doctores ANA MARIA PIÑEROS RICARDO Rectora, LUIS GABRIEL PIÑEROS RICARDO Vicerrector Académico, JUAN DAVID PIÑEROS RICARDO Vicerrector Administrativo, JAIME GARCIA CADENA Decano, CARMEN ALICIA ESPINOSA DE DIAZ Directora del Departamento Jurídico y FERNANDO NOGUERA ARRIETA Secretario General, con la asistencia de los Doctores MONIQUE MEZIAT RESTREPO Directora de Bienestar Universitario y LUIS ARTURO LOPEZ ENCISO Secretario General Asociado.--- en el cual la Escuela de Medicina de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, autorizada para tal efecto según Código del Programa No. **1807**, otorgado por el **ICFES**, Registro Calificado otorgado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. **1494** del 26 de Marzo de 2008, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

MEDICO Y CIRUJANO GENERAL

a **MELISSA STEFANIA CASTILLO MAHECHA**

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.014.206.117 de Bogotá D.C.**, quien cumplió con los requisitos académicos, disciplinarios y reglamentarios exigidos por la Institución y con las normas legales vigentes; por lo que se le otorgó el Diploma No. **5387** que le acredita como tal

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la Ciudad de Bogota, D.C., a los tres (3) días del mes de Octubre de 2014.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Dr. FERNANDO NOGUERA ARRIETA
Secretario General

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional.

...ción al Ciudadano
...SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2014 OCT 14 AM 11:35

FIRMA AUTORIZADA

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Institución Universitaria con Personería Jurídica: 2105 del 29 Marzo de 1974 del Ministerio de Educación Nacional

ESCUELA DE MEDICINA

En nombre de la República de Colombia,
por autorización del Ministerio de Educación Nacional y

Teniendo en cuenta que:

Melissa Stefanía Castillo Mahecha

C.C. 1.014.206.117 de Bogotá, D.C.

culminó satisfactoriamente los programas y requisitos académicos establecidos por la Fundación y los demás exigidos por la ley, le confiere el título de:

Médico y Cirujano General

Código 27074610000110011100

y le otorga el presente Diploma que le acredita como tal, refrendándolo con las firmas y sellos respectivos.

SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA
Autentícase este Título para todos los efectos legales
Folio: 452
Ciudad: 11 MAR 2013
FIRMA:
Secretario

Bogotá, D.C. Diciembre 10 de 2011

No. 5387

Rector | *Decano* | *Secretario General*

Registrado: Libro 1 Folio 77
Bogotá, D.C. Diciembre 10 de 2011

PRE01

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el país y con la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocido y registrado para ejercer [illegible]

2016 OCT 14 AM 11:36